

# NACIONAL FINANCIERA S.N.C. BONO SOCIAL

## DESCRIPCIÓN DEL MARCO Y SEGUNDA OPINIÓN DE SUSTAINALYTICS

5 de julio 2017



[www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)

**Ankita Shukla (Toronto)**  
Asesora senior, Servicios de Asesoramiento  
[ankita.shukla@sustainalytics.com](mailto:ankita.shukla@sustainalytics.com)  
(+1) 416 861 0403

**Charlotte Peyraud (Nueva York)**  
Asesora senior, Relaciones Institucionales  
[charlotte.peyraud@sustainalytics.com](mailto:charlotte.peyraud@sustainalytics.com)  
(+1) 646 518 0184

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Descripción del emisor</b>	<b>3</b>
<b>3. Descripción del marco</b>	<b>4</b>
3.1 Uso de los recursos	4
3.2 Proceso de evaluación y selección de proyectos	7
3.3 Administración de los recursos	8
3.4 Informes	9
3.5 Revisión del cumplimiento	9
<b>4. Opinión de Sustainalytics</b>	<b>10</b>
Conclusión	15
<b>APÉNDICE 1</b>	<b>16</b>
<b>APÉNDICE 2</b>	<b>17</b>
<b>SUSTAINALYTICS</b>	<b>23</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Nacional Financiera, S.N.C. (“NAFIN”), banco de desarrollo mexicano, espera emitir el primer bono social (“Bono Social”) y ha solicitado a Sustainalytics para que le proporcione una segunda opinión sobre el Marco de Bonos Sociales. La opinión de Sustainalytics se basa en la evaluación de la alineación del Marco de Bonos Sociales con los requisitos de transparencia y de presentación de informes de los Principios de Bonos Sociales 2017 (SBP, por sus siglas en inglés),<sup>1</sup> así como en la evaluación del desempeño de la sustentabilidad general de NAFIN y de su alineación con dicho marco.

Para la elaboración de esta opinión, Sustainalytics analizó varios documentos públicos e internos proporcionados por NAFIN y tuvo conversaciones con los miembros de los equipos de gestión de NAFIN. Estas conversaciones se llevaron a cabo para comprender las iniciativas de NAFIN, así como el uso de los recursos, la administración de los recursos y las cuestiones relativas a la presentación de los informes sobre el Bono Social que se emitirán. Este documento contiene dos secciones: la descripción del marco - resumen del Marco de Bonos Sociales de NAFIN-, y la opinión de Sustainalytics -una opinión acerca del marco.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

NAFIN fue fundada en 1934 con el propósito de financiar el importante desarrollo socioeconómico dentro del país. En los años que siguieron a la apertura de la economía mexicana, se debió hacer frente a un desafío aún mayor: la modernización y el cambio estructural en el sector industrial del país. Por este motivo, NAFIN ha trabajado para estimular la competitividad de las empresas del país. También es clave para promover las políticas del Gobierno mexicano en pos de la expansión del desarrollo económico y social del país, con el objetivo principal de generar puestos de trabajo y crecimiento regional mediante el fortalecimiento y la modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

De acuerdo con su programa institucional, la misión institucional de NAFIN es “Contribuir al desarrollo económico del país a través de facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuir a la formación de mercados financieros y fungir como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal, que permita impulsar la innovación, mejorar la productividad (y) la competitividad”.<sup>2</sup>

Como uno de los bancos de desarrollo de México, todos los programas de NAFIN están alineados con las metas, estrategias y líneas de acción definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018<sup>3</sup>. El Plan de Desarrollo establece las siguientes cinco metas nacionales: 1) México en paz, 2) México incluyente, 3) México con educación de calidad, 4) México próspero, 5) México con responsabilidad global.

---

<sup>1</sup> Los Principios de Bonos Sociales son pautas de procedimientos voluntarios que recomiendan la transparencia, la divulgación y la promoción de la integridad en el desarrollo del mercado de bonos sociales. Proporcionan orientación a los emisores acerca de los componentes clave involucrados en el lanzamiento de bonos sociales creíbles y asisten a los inversionistas garantizando la disponibilidad de la información necesaria para evaluar el impacto positivo de sus inversiones en bonos sociales.

<sup>2</sup> <http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/nuestra-estrategia/nuestra-estrategia.html>

NAFIN está emitiendo un Bono Social en línea con su mandato de promover la inclusión financiera en México.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL MARCO

En esta sección, se presenta el Marco de Bonos Sociales de NAFIN, basado en los cuatro pilares fundamentales de los Principios de Bonos Sociales (SBP): el uso de los recursos, los procesos para la selección y la evaluación de programas, la administración de los recursos y la presentación de informes.

#### 3.1 Uso de los recursos

Los recursos obtenidos del Bono Social emitido por NAFIN se asignarán a créditos directos e indirectos (a través de la red de intermediarios financieros) mediante programas existentes y futuros de NAFIN. Los programas de NAFIN se clasificarán bajo una o más de las siguientes metas sociales:

1. Mejoramiento del acceso a servicios esenciales tales como, la educación, la formación profesional, el financiamiento y los servicios financieros para las poblaciones de bajos ingresos y marginadas, incluidos jóvenes emprendedores y estudiantes.
2. Generación de empleo mediante las microfinanzas y el financiamiento dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
3. Desarrollo socioeconómico y empoderamiento de la mujer mediante el otorgamiento de créditos a mujeres emprendedoras que quieren expandir sus negocios.
4. Mejoramiento del ahorro de costos a través del uso eficaz de recursos (por ejemplo, energía, agua) para los hogares de bajos ingresos financiando la instalación de productos y tecnologías de alta eficiencia.
5. Apoyo a la recuperación económica de los individuos y de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) afectadas por desastres naturales.

Los programas elegibles existentes de NAFIN pueden incluir lo siguiente:

<b>Tabla 1</b>		
<b>Metas sociales</b>	<b>Nombre del programa</b>	<b>Criterios de elegibilidad</b>
Mejoramiento del acceso a los servicios esenciales tales como, la educación, la formación profesional, el financiamiento y servicios financieros para las poblaciones marginadas y de bajos ingresos, incluidos jóvenes emprendedores y estudiantes.	Crédito Joven	<p>Proporciona crédito a los emprendedores jóvenes que inician un negocio o quieren expandir su negocio actual.</p> <p>Para acceder al crédito, los beneficiarios que califiquen deben ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Jóvenes emprendedores de 18 a 35 años con un negocio.</li> <li>b. Jóvenes emprendedores con nuevas empresas que hayan completado un proceso de incubación con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).</li> <li>c. Jóvenes emprendedores con negocios en curso que tienen por lo menos un año de antigüedad.</li> </ol>

		<p>d. Jóvenes emprendedores con un historial de crédito adecuado (aunque no es obligatorio tener registros anteriores).</p> <p>e. Jóvenes emprendedores con un aval.</p> <p><a href="http://www.nafin.com/portaln/conten/productos-y-servicios/programas-empresariales/credito_joven.html">http://www.nafin.com/portaln/conten/productos-y-servicios/programas-empresariales/credito_joven.html</a></p>
<p>Generación de empleo mediante las microfinanzas y el financiamiento dirigido a las micro, pequeñas y medianas (MIPYMES).</p>	<p>Crédito para micronegocios<sup>4</sup></p>	<p>Según el Diario Oficial de la Federación, en México, se define al microcrédito como créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos están destinados a financiar actividades de producción o venta de bienes o servicios, en los que la fuente principal de pago es el ingreso obtenido por dichas actividades y cuyos montos y plazos estarán bajo una de las siguientes modalidades:</p> <p>(i) Individual: cuando el crédito se otorga a un solo individuo y tiene como límite máximo la cantidad equivalente en moneda local a 30,000 UDIS<sup>5</sup> (aproximadamente MXN 172,228 o USD 9,473) y un plazo máximo de tres años.</p> <p>(ii) Grupal: cuando se da un crédito a grupos de individuos y se convierten en deudores solidariamente entre sí, teniendo como límite máximo la cantidad equivalente en moneda local a 11,500 UDIS (aproximadamente 66,020 pesos mexicanos o USD 3,631) para cada miembro del grupo y un plazo máximo de un año.</p> <p>Para acceder al microcrédito, los beneficiarios que califican deben ser:</p> <p>a. Micronegocios que tienen actividades en el sector comercial, de servicios o industrial.</p> <p>b. Beneficiarios que cumplan con las políticas de crédito específicas de cada intermediario financiero.</p>
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de la mujer mediante el otorgamiento de créditos a mujeres emprendedoras que quieren expandir sus negocios.</p>	<p>Apoyo a mujeres empresarias</p>	<p>Proporciona crédito a las empresarias que quieren expandir sus negocios.</p> <p>A fin de acceder al crédito, las beneficiarias que califican son mujeres:</p> <p>a. Mayores de 18 años.</p> <p>b. Que tienen una micro, pequeña o mediana empresa, o son una persona física con una actividad de negocios legalmente constituida y al menos dos años de antigüedad, o, en el caso de mujeres dadas de alta en el Régimen de Incorporación Fiscal, al menos un año de antigüedad.</p> <p>c. Que tienen el 51 % de las acciones de la empresa.</p> <p>d. Que tienen un historial crediticio adecuado e información financiera y legal actualizada.</p> <p>e. Que tienen aval o un garante para préstamos superiores a MXN 500.000.</p> <p><a href="http://www.nafin.com/portaln/conten/productos-y-servicios/programas-empresariales/empresarias.html">http://www.nafin.com/portaln/conten/productos-y-servicios/programas-empresariales/empresarias.html</a></p>

<sup>4</sup>Micronegocio: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía define un micronegocio como aquél que emplea hasta 10 trabajadores en el comercio, los servicios, el transporte y la construcción, y hasta 15 trabajadores en la industria manufacturera.

<sup>5</sup>UDI: la unidad de inversión mexicana (ISO 4217 código MXV) es una unidad de índice de los fondos usados en México. Se puede comercializar en varios mercados de divisas porque su valor cambia respecto de las divisas. A diferencia de las divisas, está diseñado para mantener su poder adquisitivo y no está sujeto a la inflación. El sistema de crédito mexicano utiliza las UDI en lugar de pesos debido a su estabilidad.

<p>Mejoramiento del ahorro de costos a través del uso eficaz de recursos (por ejemplo, energía, agua) para los hogares de bajos ingresos financiando la instalación de productos y tecnologías de alta eficiencia</p>	<p>Programa de Mejoramiento Sustentable en Vivienda Existente con la Comisión Nacional de Vivienda de México (CONAVI) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE)</p>	<p>Crédito para proyectos de eficiencia energética / soluciones ecológicas residenciales.</p> <p>Para acceder al crédito, los beneficiarios que califican son hogares que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Obtienen un ingreso mensual de hasta cinco salarios mínimos vigentes<sup>6</sup>.</li> <li>Son propietarios de la vivienda.</li> <li>Contribuyen con al menos el 5 % del monto del proyecto como anticipo.</li> <li>Tienen un historial crediticio adecuado.</li> <li>Tienen un aval.</li> </ol> <p>Los beneficiarios que califiquen pueden utilizar el crédito para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Equipos de aire acondicionado.</li> <li>Aislamiento térmico.</li> <li>Sistemas solares/fotovoltaicos.</li> <li>Calentadores solares.</li> <li>Ventanas térmicas.</li> <li>Calentadores de gas (con calentador solar de agua o sin él).</li> <li>Películas de control solar;</li> <li>Iluminación eficiente.</li> <li>Impermeabilización.</li> <li>Acabado reflectivo en techos y paredes.</li> <li>Ventiladores de techo.</li> </ol> <p><a href="http://www.gob.mx/conavi/articulos/buscas-reducir-tus-gastos-de-agua-luz-y-gas-conavi-te-apoya?idiom=es">http://www.gob.mx/conavi/articulos/buscas-reducir-tus-gastos-de-agua-luz-y-gas-conavi-te-apoya?idiom=es</a></p>
<p>Apoyo a la recuperación económica de los individuos y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) afectadas por desastres naturales.</p>	<p>Programa de Apoyo en Desastres Naturales y Reactivación Económica</p>	<p>Financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), o personas con un negocio, para su recuperación después de haber sido afectadas por los daños físicos y económicos ocasionados por un desastre natural o un evento circunstancial.</p> <p>Para acceder al crédito, los beneficiarios que califican son las MIPYMES o los individuos con un negocio que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estén registrados por el Gobierno Estatal o la Secretaría de Economía.</li> <li>Demuestren el daño físico o económico.</li> </ol> <p><a href="http://www.nafin.com/portalfn/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/programa-emergente.html">http://www.nafin.com/portalfn/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/programa-emergente.html</a></p>

NAFIN se adhiere a la definición actual de las MIPYMES según la definición del Gobierno mexicano, como se indica en el Apéndice 1.

<sup>6</sup> El salario mínimo general vigente al 1 de enero de 2017 es de MXN 80,04 por día (USD 4.40). Por lo tanto, cinco salarios mínimos mensuales equivalen a aproximadamente MXN 12,166.08 (USD 669.19).

### **Criterios de exclusión**

NAFIN aplica los siguientes criterios de exclusión a todos sus programas, de acuerdo con sus políticas de crédito. En consecuencia, NAFIN se compromete a no involucrarse con conocimiento en el financiamiento de cualquiera de los siguientes proyectos o actividades:

- Crédito para consumo
- Actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, a excepción de los proyectos que incorporan actividades de transformación llevadas a cabo en la unidad productiva en sí
- Fabricación de armas de fuego y cartuchos
- Proyectos que generen efectos negativos sobre el medioambiente
- Financiamiento a empresas del sector de comercio o servicios relacionados con el acondicionamiento de establecimientos para bares y cantinas no asociados con restaurantes
- Solicitantes que presentan un “código de prevención” identificado por el buró de crédito o cuyos avalistas, fiadores u obligados solidarios presenten dichos códigos
- Solicitantes que están en quiebra técnica, entendida como la pérdida de dos tercios de su capital social

## **3.2 Proceso de evaluación y selección de proyectos**

### **Meta social del emisor**

En apoyo de la misión de NAFIN, sus metas incluyen aumentar el acceso al financiamiento, así como mejorar la productividad. En línea con esta meta, NAFIN tiene programas de préstamos sociales que están destinados a aumentar el acceso al financiamiento de las poblaciones desatendidas, como mujeres, jóvenes, emprendedores, etc. Tales programas de préstamos sociales y sus poblaciones objetivo asociadas se describen en la Tabla 1 en la sección 3.1.

### **Aplicación de las metas sociales en la selección del programa**

El equipo de Tesorería de NAFIN trabajará con el equipo de la Dirección de Intermediarios Financieros y Microcrédito y su red de intermediarios financieros para seleccionar los programas existentes y futuros de NAFIN que se alinean con el i) mandato de NAFIN y ii) las metas sociales de NAFIN descritas en la sección 3.1.

NAFIN ha elaborado un enfoque de dos etapas para evaluar la elegibilidad de los programas respecto a las metas sociales de NAFIN:

1. Las unidades de negocio correspondientes deberán filtrar y seleccionar los programas para garantizar que estos tengan un impacto social positivo para las poblaciones desfavorecidas seleccionadas.
2. El equipo de Tesorería de NAFIN supervisará la emisión del bono social y estará a cargo de la aprobación de los programas que se admitirán para el uso de los recursos de conformidad con los objetivos sociales.

### **Mitigación de riesgos**

NAFIN selecciona intermediarios financieros sobre las bases de: verificación de las capacidades de gestión de cartera, la calificación de riesgo crediticio trimestral y la supervisión periódica, al menos, anual. Asimismo, NAFIN promueve prácticas de crédito responsables exigiendo a todos los intermediarios que le informen de forma periódica los créditos desembolsados al buró de crédito, a fin de anticiparse y mitigar el riesgo de endeudamiento excesivo para los prestatarios de microcrédito.

### **3.3 Administración de los recursos**

La totalidad de los recursos obtenidos del Bono Social serán asignados antes de la fecha de vencimiento de dicho bono dentro de la cartera líquida de la Dirección de Tesorería de NAFIN y se utilizarán para financiar, en su totalidad o en parte, las inversiones en programas elegibles que cumplan con los objetivos sociales establecidas en la sección 3.1. A la espera de dichos desembolsos, los recursos netos del bono pueden usarse para las inversiones de un día a otro y con fines de crédito, así como en efectivo u otros instrumentos líquidos negociables.

Mientras el Bono Social de NAFIN esté en circulación, el equipo de Tesorería de NAFIN mantendrá registros internos para demostrar la asignación de recursos netos a créditos, de conformidad con el Marco del Bono Social de NAFIN. Estos registros serán actualizados de forma periódica hasta la asignación total de los recursos.

El pago del capital y de los intereses del bono social de NAFIN se realizará a partir de los fondos generales de NAFIN y no estará directamente relacionado con el cumplimiento de los créditos.

### **Seguimiento**

Para realizar el seguimiento del cumplimiento de los acreditados, NAFIN tiene un área de supervisión interna. También se realiza un seguimiento y se divulgan los datos generales sobre los programas sociales, incluido el tipo de programa, el monto del crédito o microcrédito distribuido y el número de créditos otorgados. La Dirección de Intermediarios y Microcrédito brindará a la Dirección de Tesorería información acerca de los montos de desembolsos realizados por los intermediarios financieros a programas elegibles.

NAFIN informa sobre dichos desembolsos de forma interna y de manera periódica. Los programas elegibles son aquellos que implican el financiamiento y/o las inversiones para proyectos que cumplen con los objetivos sociales: surgen antes o después de la emisión del bono, pero están financiados o son desembolsados después de la emisión, o son financiados o desembolsados durante el ejercicio fiscal anterior.



## 3.4 Informes

### Informes de asignación

Un año después de la emisión del Bono Social, NAFIN publicará un informe en su sitio web, en la sección de relación con inversionistas (<http://www.nafin.com/portalfin/content/piso-financiero/relacion-con-inversionistas/>). El informe del Bono Social de NAFIN se actualiza todos los años hasta la asignación total y, luego, se actualiza según sea necesario en caso de nuevos desarrollos.

El informe sobre el Bono Social de NAFIN contendrá como mínimo lo siguiente:

- i. La confirmación de que el uso de los recursos del Bono Social de NAFIN cumple con el Marco de Bonos Sociales de NAFIN.
- ii. Una lista de los programas de NAFIN financiados, en su totalidad o en parte, por los recursos obtenidos del Bono social de NAFIN.
- iii. El monto de recursos asignados a cada programa de NAFIN financiado, en su totalidad o en parte, por los recursos del Bono Social de NAFIN.
- iv. El monto del saldo de los recursos netos no asignados.
- v. Elementos del informe de impacto como se describe a continuación.

### Informes de impacto

Cuando sea posible, el informe del Bono Social de NAFIN incluirá indicadores cualitativos y cuantitativos de desempeño ambientales y sociales (si es razonablemente posible). Los indicadores de desempeño pueden cambiar de un año a otro.

Los informes de impacto puede incluir algunos de los siguientes datos:

- i. Número de microcréditos otorgados;
- ii. Número de créditos otorgados a viviendas de bajos ingresos para realizar instalaciones de tecnología para el mejoramiento de la sustentabilidad.
- iii. Monto de créditos o microcréditos otorgados.

## 3.5 Revisión del cumplimiento

Antes del primer aniversario de la emisión del Bono Social, NAFIN solicitará a Sustainalytics (u otro tercero calificado) para que revise los créditos financiados con el Bono Social de NAFIN, a fin de evaluar el cumplimiento de los créditos con el Marco de Bonos Sociales de NAFIN. Esta revisión se llevará a cabo todos los años hasta la asignación total de los recursos del Bono Social de NAFIN. Sustainalytics proporcionará un informe de la revisión, que NAFIN publicará en el sitio web, en la sección de relación con inversionistas. En el caso poco probable de que la revisión anual identifique asignaciones para actividades que no cumplen con el Marco de Bonos Sociales de NAFIN, NAFIN asignará los montos correspondientes a actividades prestatarias diferentes que cumplan con el Marco de Bonos Sociales de NAFIN.

## 4. OPINIÓN DE SUSTAINALYTICS

### Sección 1: Mandato y contribución de NAFIN a los objetivos nacionales

Sustainalytics considera que, como agencia de financiamiento estatal, NAFIN está bien posicionada para cumplir con las metas nacionales definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.

En apoyo a la misión de NAFIN, sus metas incluyen: i) aumentar el acceso al financiamiento en mejores condiciones (tales como créditos asequibles), así como otros servicios empresariales a las MIPYMES y a los emprendedores con un enfoque en la mejora de su productividad, y ii) la promoción del desarrollo regional y sectorial del país a través de una oferta diferenciada de productos, individualmente o con otros intermediarios.

Además, como banco de desarrollo estatal mexicano, NAFIN tiene un mandato para garantizar que sus programas estén alineados con las metas, las estrategias y las líneas de acción definidas en el Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 de México<sup>7</sup> establece objetivos y acciones de políticas que tienen como objetivo impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018<sup>8</sup> contiene metas alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, a fin de facilitar el acceso a los servicios financieros en sectores estratégicos. El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo promueve esquemas que permiten una mayor inclusión financiera en las poblaciones sometidas a limitaciones en el acceso al crédito y a otros servicios financieros. Se hace especial hincapié en los programas que aumentan la productividad, promueven el crecimiento de las MIPYMES, abordan las brechas de género y desarrollan programas de apoyo a los afectados por desastres naturales.

Sustainalytics opina que el Bono Social de NAFIN está alineado tanto a las metas del Plan Nacional de Desarrollo, como a las metas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. A través de su Bono Social, NAFIN destinará los recursos en línea con el Plan Nacional de Desarrollo, a estrategias para mejorar el acceso al financiamiento para una mayor cantidad de individuos y empresas en México; particularmente, para las poblaciones desatendidas (Estrategia 4.2.2), así como para alentar a los emprendedores y fortalecer las empresas micro, pequeñas y medianas (MIPYMES) (Estrategia 4.8.4). Los recursos del Bono Social de NAFIN también se alinearán con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo para facilitar la inclusión financiera, concentrándose en sectores y poblaciones estratégicas. A través de los recursos del Bono Social de NAFIN, la institución impulsará su mandato y promoverá la inclusión financiera en México.

---

<sup>7</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

<sup>8</sup> Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018, <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

## Sección 2: Impactos sociales del uso de los recursos

### Avances obtenidos mediante un mayor acceso al financiamiento en México:

La Evaluación de la Estabilidad del Sistema Financiero en México llevada a cabo por el Fondo Monetario Internacional (FMI), encontró que el crédito al sector privado es bajo, la originación de préstamos nuevos en los bancos comerciales se ha matenido lenta, y el financiamiento a largo plazo es escaso.<sup>9</sup> Aunque los préstamos bancarios son una fuente tradicional de financiamiento para las MIPYMES, la actividad crediticia es muy limitada en México. El país tiene menor cantidad de préstamos en circulación que Brasil y otros países latinoamericanos. Con un PIB del 33 %, los préstamos posicionan a México detrás de Etiopía, país con un PIB per cápita mucho menor.<sup>10</sup>

Sin embargo, en los últimos años, el Gobierno de México ha logrado un progreso significativo para desarrollar una serie de iniciativas destinadas a apoyar a los emprendedores y a fortalecer el acceso de las MIPYMES al financiamiento, en particular, los programas que promueven el espíritu empresarial de los jóvenes y de las mujeres.<sup>11</sup> Esto se evidencia claramente en el aumento de la cantidad de PYMES que obtienen un préstamo bancario, mismo que ha aumentado de 248,000 en 2009 a 316,000 en 2014, que se corresponde con un incremento de los montos promedio de los préstamos.<sup>12</sup>

Al extender el acceso al financiamiento para apoyar a las MIPYMES de México, se ha posibilitado el desarrollo de programas que potencian el crédito en sectores que han sido ignorados hasta hace poco, como la industria de la construcción, las agencias de viajes, las PYMES de desarrollo de bienes raíces, las PYMES de turismo rural, los pequeños contribuyentes y las PYMES que brindan servicios al Gobierno, entre otros.<sup>13</sup>

Sustainalytics opina que los bancos de desarrollo, como NAFIN, desempeñan un rol importante en el fomento de la inclusión financiera para garantizar el desarrollo social y económico inclusivo en los países.

### Importancia del financiamiento a MIPYMES en México:

La OCDE afirma que el financiamiento de las microempresas en los países en desarrollo puede promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres como participantes y beneficiarios del desarrollo.<sup>14</sup> En un estudio realizado por el Banco Mundial de la Mujer, se estima que hay un mercado de aproximadamente de 2 a 2.5 millones de microempresas que no reciben préstamos individuales, y llegar a estos microemprendedores con productos apropiados ampliaría el mercado microfinanciero local y cumpliría con las necesidades de negocio de los microemprendedores.<sup>15</sup>

Además, las PYMES desempeñan una función estratégica dentro de la economía mexicana. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas

<sup>9</sup> FMI, Evaluación de la Estabilidad del Sistema Financiero, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2016/cr16361.pdf>

<sup>10</sup> McKinsey & Company, [http://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Global%20Themes/Americas/A%20tale%20of%20two%20Mexicos/MGI\\_Mexico\\_Full\\_report\\_March\\_2014.ashx](http://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Global%20Themes/Americas/A%20tale%20of%20two%20Mexicos/MGI_Mexico_Full_report_March_2014.ashx)

<sup>11</sup> OCDE, México, Hechos clave sobre la financiación de las PYMES, <http://www.oecd.org/cfe/smes/financing-smes-and-entrepreneurs-23065265.htm>

<sup>12</sup> OCDE, México, Hechos clave sobre la financiación de las PYMES, <http://www.oecd.org/cfe/smes/financing-smes-and-entrepreneurs-23065265.htm>

<sup>13</sup> OCDE, México, Hechos clave sobre la financiación de las PYMES, <http://www.oecd.org/cfe/smes/financing-smes-and-entrepreneurs-23065265.htm>

<sup>14</sup> OCDE, Desarrollo de microempresas, <http://www.oecd.org/social/gender-development/1896448.pdf>

<sup>15</sup> Banco Mundial de la Mujer, Préstamos individuales a microempresas de México, <https://www.womensworldbanking.org/wp-content/uploads/2014/10/WomensWorldBanking-Microenterprise-Individual-Lending-Mexico.pdf>

Empresas (ENAPROCE), realizada en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México tenía 4 millones de PYMES, que representaban el 99.7 % del sector privado, el 62.6 % del empleo en el sector privado y el 35.2 % de la producción bruta total nacional.<sup>16</sup>

De acuerdo con un informe del McKinsey Global Institute, a fin de que México aumente los estándares de vida y de crecimiento del PIB, el país tiene que centrarse en incrementar la productividad de las empresas tradicionales y en crear oportunidades para que las más exitosas se desarrollen como PYMES modernas y formales. Según el informe, las empresas más grandes de México están aumentando su productividad un 5.8 % anual de manera sorprendente, mientras que la productividad de las pequeñas empresas, de crecimiento lento, cae un 6.5 % por año.<sup>17</sup> A fin de lograr un crecimiento de las PYMES y ampliar el empleo en el sector moderno, México necesita mejorar el acceso al capital.<sup>18</sup>

Los emprendedores de las MIPYMES se enfrentan a condiciones estrictas al momento de acceder a capital, como mayores tasas de interés para créditos bancarios y mayores obstáculos en la atracción de fuentes alternativas de financiamiento.<sup>19</sup> El Gobierno de México ha promovido programas específicos y ha exigido que los bancos de desarrollo, como NAFIN, asignen una cantidad importante de recursos, a fin de abordar la cuestión del financiamiento de las MIPYMES. En consecuencia, Sustainalytics considera que un impacto social positivo clave del financiamiento de las MIPYMES de México es la creación y la preservación de puestos de trabajo que fortalezcan la competitividad y la productividad dentro del país y generen un crecimiento integrador.

#### **Importancia del financiamiento para las empresarias en México:**

Varios estudios indican que, cuando más mujeres trabajan, las economías crecen. Un aumento de la participación femenina en la fuerza laboral o una reducción de la brecha entre la participación masculina y femenina en la fuerza laboral, genera un crecimiento económico global e incrementa la producción económica global un 26 %, con el mayor impulso en la región de América Latina.<sup>20</sup>

En México, las mujeres actualmente representan sólo una pequeña parte del sector empresarial: el 16 % en 2016, con un salario promedio 16 % menor que el de sus colegas hombres. Además, en 2013, el 19 % de los emprendedores mexicanos eran mujeres, y el 25 % de ellas era propietaria de una microempresa, el 60 % de una pequeña empresa, el 12 % de una empresa mediana y solo el 3 % de una empresa grande.<sup>21</sup> De acuerdo con un estudio realizado en 2013 por el Banco Interamericano de Desarrollo, México ocupa el cuarto lugar entre los países de América Latina y el Caribe en la promoción de la creación de micro, pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres, con un puntaje de 60.2/100 en el Índice de Alcance Emprendedor de las Mujeres.<sup>22</sup>

<sup>16</sup> OCDE, México, Hechos clave sobre la financiación de las PYMES, <http://www.oecd.org/cfe/smes/financing-smes-and-entrepreneurs-23065265.htm>

<sup>17</sup> Mckinsey & Company, <http://www.mckinsey.com/global-themes/americas/a-tale-of-two-mexicos>

<sup>18</sup> Mckinsey & Company, <http://www.mckinsey.com/global-themes/americas/a-tale-of-two-mexicos>

<sup>19</sup> OCDE, Financiamiento de PYMES y emprendedores, <http://www.oecd.org/cfe/smes/financing-smes-and-entrepreneurs-23065265.htm>

<sup>20</sup> ONU Mujeres, datos y cifras, <http://www.unwomen.org/en/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#notes> y

Forbes, Un Consejo de Negocios de Mujeres de los Estados Unidos y México,

<https://www.forbes.com/sites/themexicoinstitute/2017/06/12/a-u-s-mexico-womens-business-council-lets-get-women-to-drive-the-bilateral-relationship/#25f3cc105726>

<sup>21</sup> Wilson Center, Mexico Institute,

<https://www.wilsoncenter.org/article/us-mexico-womens-business-council-lets-get-women-to-drive-the-bilateral-relationship>

<sup>22</sup> Unidad de Inteligencia de The Economist,

[http://www.expeditionpr.com/wp-content/uploads/2013/08/Womens\\_Entrepreneurial\\_Venture\\_Scope\\_2013.pdf](http://www.expeditionpr.com/wp-content/uploads/2013/08/Womens_Entrepreneurial_Venture_Scope_2013.pdf)

Los esfuerzos de México para mejorar la igualdad de género se pueden observar en las tantas instituciones y programas que se crearon y están dirigidos al empoderamiento de las mujeres. El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y la No Discriminación de las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD), cuyo objetivo es cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, establece como uno de sus objetivos el fomento del acceso de las mujeres al trabajo remunerado, al empleo decente y a los recursos productivos en un marco de igualdad. Con este objeto, entre sus líneas de acción se incluyen las siguientes:

- 3.3.3. Facilitar el acceso al financiamiento y al capital para las emprendedoras.
- 3.3.5. Consolidar los proyectos productivos de mujeres en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- 3.3.7. Facilitar el acceso de las mujeres al crédito y a fondos que promuevan su potencial emprendedor.

Sustainalytics considera que el hincapié de NAFIN en mejorar el acceso al capital para las mujeres emprendedoras a través del Bono Social contribuirá a reducir la brecha de género en México, impulsar la economía mediante el aumento de la productividad y el empoderamiento de las mujeres.

#### **Importancia de financiar mejoras sustentables en materia de vivienda para los hogares de bajos ingresos:**

La eficiencia energética de los hogares de bajos ingresos tiene un doble propósito: reducir los costos mensuales para el beneficiario y contribuir a las prioridades de México, a fin de mejorar la eficacia energética de las construcciones residenciales.

Los hogares de bajos ingresos tienden a utilizar electrodomésticos y sistemas de calefacción y refrigeración ineficientes, que generan aumentos en las cuentas de luz y gas, y una cantidad desproporcionada de sus ingresos se utiliza para pagar dichas cuentas. Además, se sabe que los altos costos energéticos y la mala calidad de la vivienda generan problemas de salud. Los hogares con un sistema de calefacción o refrigeración deficiente causan asma, problemas respiratorios, enfermedades cardíacas, artritis y reumatismo.<sup>23</sup> Las familias que se esfuerzan para pagar las cuentas de luz posiblemente sacrifiquen la nutrición, los medicamentos y otras necesidades, que agravan los efectos de la desigualdad. Como tal, la expansión de programas de eficiencia energética para las poblaciones seleccionadas en México generará un ahorro de costos para los más necesitados, lo que reducirá su carga energética.

El Gobierno mexicano ha puesto en marcha una amplia gama de programas destinados a mejorar la eficiencia energética de las construcciones residenciales. El objetivo de las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs) de México respecto de la Vivienda Sustentable es promover conceptos de construcción rentables y eficaces a nivel energético en el sector de viviendas residenciales, con un enfoque particular en viviendas de interés social, donde se espera un crecimiento significativo.<sup>24</sup> NAFIN trabaja en estrecha colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), a fin de proporcionar asistencia a los hogares de bajos ingresos e instalar soluciones de eficiencia energética en México.

Sustainalytics considera que dicha asistencia dará lugar a un mayor ahorro de costos y una reducción de la carga energética para los hogares de bajos ingresos que están desatendidos en México en la actualidad.

<sup>23</sup> NRDC, <https://www.nrdc.org/experts/khalil-shahyd/study-highlights-energy-burden-households-and-how-energy-efficiency-can-help>

<sup>24</sup> CONAVI, SEMARNAT, GIZ,

[http://climate.blue/download/biblioteca\\_pronama/nama\\_vivienda\\_nueva/nama\\_vivienda\\_nueva\\_financiamiento/GIZ%202011%20Supported%20NAMA%20for%20Sustainable%20Housing.pdf](http://climate.blue/download/biblioteca_pronama/nama_vivienda_nueva/nama_vivienda_nueva_financiamiento/GIZ%202011%20Supported%20NAMA%20for%20Sustainable%20Housing.pdf)

### **Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU:**

El Bono Social de NAFIN también contribuirán a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, con un enfoque particular en lo siguiente:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

- Meta 1.4: Para 2030, asegurarse de que todos los hombres y mujeres, en particular, las personas pobres y las vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y al acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios financieros, incluida la financiación para microempresas.

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

- Meta 4.4: Para 2030, aumentar sustancialmente la cantidad de jóvenes y adultos que tengan habilidades relevantes, incluidas las competencias técnicas y profesionales, para el empleo, los puestos de trabajo dignos y el espíritu emprendedor.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- Meta 5.A: Llevar a cabo reformas para dar a la mujer igualdad de derechos de acceso a los recursos económicos y a la propiedad y al control de la tierra y otras formas de propiedad, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo digno para todos.

- Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que respalden las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo dignos, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no tienen acceso al empleo, a la educación ni a la capacitación.

### **Alineación con los Principios de Bonos Sociales 2017:**

Sustainalytics ha determinado que el Marco de Bonos Sociales de NAFIN se alinea con los cuatro pilares de los Principios de Bonos Sociales 2017.<sup>25</sup> Para obtener más información, consulte el Apéndice 3: Formulario de revisión externa del Programa de Bonos Sociales.

---

<sup>25</sup> Principios de Bonos Sociales 2017: <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/Green-Bonds/SocialBondsBrochure-JUNE2017.pdf>

## Conclusión

En opinión de Sustainalytics, el Marco de Bonos Sociales de NAFIN está estrechamente alineado con su mandato de contribuir al desarrollo económico inclusivo y sostenible del país. Los impactos sociales de las actividades de crédito de NAFIN contribuirán a progresar en las prioridades de desarrollo de México, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sustainalytics también considera que el Marco de Bonos Sociales de NAFIN se alinea con los Principios de Bonos Sociales 2017 de ICMA, debido a la naturaleza de los criterios de elegibilidad para los programas y las poblaciones objetivo a las que se asiste. Los recursos del Bono Social tendrán un impacto positivo en las poblaciones vulnerables mediante el apoyo de las poblaciones marginadas, como las mujeres, las MIPYMES y los hogares de bajos ingresos en México. En función de los puntos anteriores, Sustainalytics considera que el Marco de Bonos Sociales de NAFIN es robusto, confiable y transparente, y que el uso de los recursos tendrá resultados sociales positivos.

# APÉNDICE 1

## Definición de NAFIN de las MIPYMES

Tamaño	Industria	Cantidad de empleados	Ventas anuales (En millones)	Puntuación máx. ponderada <sup>26</sup>
Micro	Producción, comercio y servicios	Hasta 10	Hasta 4	5
Pequeña	Comercio	Entre 11 y 30	Entre 4,01 y 100	93
	Producción y servicios	Entre 11 y 50	Entre 4,01 y 100	95
Mediana	Comercio	Entre 31 y 100	Entre 100,01 y 250	235
	Servicios	Entre 51 y 100	Entre 100,01 y 250	235
	Producción	Entre 51 y 250	Entre 100,01 y 250	250

<sup>26</sup> Obtenida por medio de la siguiente fórmula:  $0,1 \times (\text{cantidad de empleados}) + 0,9 \times (\text{ventas anuales})$ . Las empresas se consideran micro, pequeñas o medianas, según el caso, si su máxima puntuación ponderada se encuentra dentro de los límites anteriormente mencionados.



## APÉNDICE 2

### Bonos sociales / Formulario de revisión externa del Programa de Bonos Sociales

#### Bonos sociales / Programa de Bonos Sociales Formulario de revisión externa

##### Sección 1. Información básica

**Nombre del emisor:** Nacional Financiera, S.N.C, (NAFIN)

**ISIN de bonos verdes o nombre del emisor del Marco de Bonos Verdes, en su caso:**

**Nombre del proveedor de la revisión:** Sustainalytics

**Fecha de finalización de este formulario:** 5 de julio 2017

**Fecha de revisión de la publicación:**

##### Sección 2. Revisión general

###### ALCANCE DE LA REVISIÓN

La revisión evaluó los siguientes elementos y confirmó su alineación con los GBP:

- |  |  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Uso de los recursos            | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso de evaluación y selección de proyectos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Administración de los recursos | <input checked="" type="checkbox"/> Informes                                       |

###### FUNCIONES DEL PROVEEDOR DE LA REVISIÓN

- |   |  |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Consultoría (incluida la segunda opinión) | <input type="checkbox"/> Certificación |
| <input type="checkbox"/> Verificación   | <input type="checkbox"/> Clasificación |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):                         |  |

###### RESUMEN EJECUTIVO DE REVISIÓN y/o ENLACE A LA REVISIÓN COMPLETA (*si corresponde*)

Consulte el documento del Marco de Bonos Sociales y Segunda Opinión anterior.

## Sección 3. Revisión detallada

### 1. USO DE LOS RECURSOS

#### Comentario general sobre la sección (si corresponde):

Sustainalytics considera que el uso de los recursos del Bono Social de NAFIN está alineado con los Principios de Bonos Sociales 2017 ("SBP", por sus siglas en inglés), debido a a) la naturaleza de los programas sociales descritos en los criterios de elegibilidad y b) la naturaleza específica de las poblaciones a las que se asiste.

Dada la necesidad de la inclusión financiera en México, la naturaleza específica de los criterios de elegibilidad de NAFIN asegura la inclusión de los grupos más marginados. Sustainalytics considera que el Bono Social de NAFIN tendrá un claro impacto social, ya que aumenta el acceso al financiamiento para las poblaciones marginadas de México.

#### Categorías de uso de los recursos según GBP:

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Energía renovable   | <input type="checkbox"/> Eficiencia energética   |
| <input type="checkbox"/> Prevención y control de la contaminación  | <input type="checkbox"/> Administración sustentable de los recursos naturales  |
| <input type="checkbox"/> Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática   | <input type="checkbox"/> Transporte limpio   |
| <input type="checkbox"/> Administración sustentable del agua   | <input type="checkbox"/> Adaptación al cambio climático  |
| <input type="checkbox"/> Productos, tecnologías y procesos de producción ecoeficaces   | <input checked="" type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ): financiamiento a las MIPYMES, las mujeres, los jóvenes, las viviendas de bajos ingresos, las empresas afectadas por los desastres naturales, etc. |
| <input type="checkbox"/> Desconocido al momento de la emisión, pero actualmente se espera que cumpla con las categorías de GBP u otras áreas elegibles que aún no constan en los GBP |  |

Si corresponde, especifique la clasificación medioambiental, si no es GBP:

### 2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

#### Comentario general sobre la sección (si corresponde):

El equipo de Tesorería de NAFIN trabajará con el equipo de Intermediarios Financieros y Microcrédito para seleccionar los programas existentes y futuros de NAFIN que se alinean con el i) mandato de NAFIN y ii) las metas sociales de NAFIN descritas en la sección sobre el uso de los recursos.

NAFIN selecciona intermediarios financieros sobre la base de la verificación de las capacidades de gestión de cartera, la calificación de riesgo crediticio trimestral y la supervisión periódica, al menos, anual. Asimismo, NAFIN promueve prácticas de crédito responsables exigiendo a todos los intermediarios que le informen de forma periódica respecto de los créditos desembolsados al buró de

crédito, a fin de anticiparse y mitigar el riesgo de endeudamiento excesivo para los prestatarios de microfinanciamiento.

Sustainalytics considera que el proceso de evaluación y selección de proyectos de NAFIN es sólido y completo.

### Evaluación y selección

- |   |  |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios definidos y transparentes para proyectos susceptibles de obtener recursos de bonos verdes | <input type="checkbox"/> Proceso documentado para determinar que los proyectos encajen en las categorías definidas |
| <input type="checkbox"/> Criterios de resumen para evaluación y selección de proyectos a disposición del público                        | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):  |

### Información sobre responsabilidades y rendición de cuentas

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Criterios de evaluación/selección según el asesoramiento externo o verificación | <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación interna |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):  |  |

## 3. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

### Comentario general sobre la sección (*si corresponde*):

La totalidad de los recursos del Bono Social serán asignados antes de la fecha de vencimiento del bono dentro de la cartera de liquidez de la Dirección de Tesorería de NAFIN. A la espera de dichos desembolsos, el total de los recursos podrá usarse para las inversiones de un día a otro y con fines de préstamo, así como en efectivo u otros instrumentos líquidos negociables. Mientras el Bono Social de NAFIN esté en circulación, el equipo de Tesorería de NAFIN mantendrá registros internos para demostrar la asignación de los recursos a créditos, de conformidad con el Marco de Bonos Sociales de NAFIN. Estos registros serán actualizados de forma periódica hasta la asignación total de los recursos. Para realizar el seguimiento del cumplimiento de los prestatarios, NAFIN tiene una área de supervisión interna e informa sobre dichos desembolsos internamente de manera periódica. Sustainalytics considera que esto está alineado con las mejores prácticas del mercado.

### Seguimiento de los recursos:

- |   |
|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Los recursos del Bono Social segregados o rastreados por el emisor de manera sistemática                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Divulgación de los tipos previstos de instrumentos de inversión temporales para los recursos no asignados |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):   |

### Divulgación adicional:

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Asignación solo a futuras inversiones                         | <input checked="" type="checkbox"/> Asignación a inversiones actuales y futuras |
| <input type="checkbox"/> Asignación a pagos individuales                               | <input checked="" type="checkbox"/> Asignación a una cartera de pagos           |
| <input type="checkbox"/> Divulgación del saldo de la cartera de ganancias no asignadas | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):                           |

#### 4. INFORME

##### **Comentario general sobre la sección (si corresponde):**

Un año después de la emisión del Bono Social de NAFIN, NAFIN publicará un informe en su sitio web, en la sección de relación con inversionistas. El informe sobre el Bono Social de NAFIN contendrá como mínimo lo siguiente:

- i. La confirmación de que el uso de los recursos del Bono Social de NAFIN cumple con el Marco de Bonos Sociales de NAFIN.
- ii. Una lista de los programas de NAFIN financiados, en su totalidad o en parte, por los recursos obtenidos del Bono social de NAFIN.
- iii. El monto de recursos asignados a cada programa de NAFIN financiado, en su totalidad o en parte, por los recursos del Bono Social de NAFIN.
- iv. El monto del saldo de los recursos netos no asignados.
- v. Elementos del informe de impacto como se describe a continuación.

Cuando sea posible, el informe sobre el Bono Social de NAFIN incluirá indicadores cualitativos y cuantitativos de desempeño sociales y ambientales (si es razonablemente posible) de los programas elegibles. Los indicadores de desempeño pueden cambiar de un año a otro. Los informes de impacto puede incluir algunos de los siguientes datos:

- i. Número de microcréditos otorgados;
- ii. Número de créditos otorgados a viviendas de bajos ingresos para realizar instalaciones de tecnología para el mejoramiento de la sustentabilidad.
- iii. Monto de los créditos o microcréditos otorgados. Sustainalytics considera que este informe está alineado con las normas del mercado.

##### **Informe sobre el uso de los recursos:**

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto por proyecto | <input checked="" type="checkbox"/> En función de la cartera de proyectos |
| <input type="checkbox"/> Relación con bonos individuales  | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):                     |

##### **Información proporcionada:**

- |  |   |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Cantidades asignadas | <input type="checkbox"/> Parte financiada de la inversión total de GB |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):    |   |

##### **Frecuencia:**

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Anual             | <input type="checkbox"/> Semestral |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ): |                                    |

##### **Informes de impacto:**

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto por proyecto | <input checked="" type="checkbox"/> En función de la cartera de proyectos |
| <input type="checkbox"/> Relación con bonos individuales  | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especifique</i> ):                     |

**Frecuencia:**

- Anual  Semestral  
 Otro (especifique):

**Información proporcionada (esperada o ya publicada):**

- Ahorros/Emisiones de gases de efecto invernadero  Ahorros de energía  
 Otros indicadores ESG (especifique):  
consulte la lista completa de indicadores de impacto social en la sección 4

**Medios de divulgación**

- Información publicada en el informe financiero  Información publicada en el informe de sustentabilidad  
 Información publicada en documentos  Otro (especifique): sitio web de NAFIN ad hoc  
 Informes revisados (en caso afirmativo, especifique qué partes de los informes están sujetas a revisión externa): La asignación de recursos del bono Social a programas elegibles se auditará anualmente.

En su caso, indique el nombre y la fecha de publicación en la sección de enlaces útiles.

**ENLACES ÚTILES** (por ejemplo, para revisar la metodología o las credenciales del proveedor, la documentación del emisor, etc.).

<http://www.nafin.com/portalfn/content/piso-financiero/relacion-con-inversionistas/>

**ESPECIFIQUE OTRAS REVISIONES EXTERNAS DISPONIBLES, SI CORRESPONDE**

**Tipos de revisión realizada:**

- Consultoría (incluida la segunda opinión)  Certificación  
 Verificación/Auditoría  Clasificación  
 Otro (especifique):

**Review provider(s):** Sustainalytics

**Date of publication:** July 5, 2017

**Name:** Ankita Shukla



## **SOBRE LA FUNCIÓN DE LOS PROVEEDORES DE REVISIÓN SEGÚN LA DEFINICIÓN DE GBP**

- (i) **Revisión del consultor:** Un emisor puede solicitar el asesoramiento de consultores o instituciones de experiencia reconocida en sustentabilidad del medioambiente u otros aspectos de la emisión de un bono verde, como la creación/revisión del Marco de Bonos Verdes de un emisor. Las “segundas opiniones” suelen estar contempladas en esta categoría.
- (ii) **Verificación:** Un emisor puede hacer que sus bonos verdes, el marco de bonos verdes asociado o los activos subyacentes sean verificados de manera independiente por personas autorizadas, tales como auditores. En contraposición con la certificación, la verificación puede centrarse en la alineación con las normas internas o los reclamos efectuados por el emisor. La evaluación de las características sustentables desde el punto medioambiental de los activos subyacentes puede denominarse verificación y puede hacer referencia a criterios externos.
- (iii) **Certificación:** Un emisor puede hacer que sus bonos verdes o el marco de bonos verdes asociado o el uso de los recursos sean certificados conforme a una norma de evaluación verde externa. Una norma de evaluación define los criterios, y la alineación con dichos criterios es evaluada por terceros/certificadores calificados.
- (iv) **Calificación:** Un emisor puede hacer que sus bonos verdes o el marco de bonos verdes asociado sean calificados por terceros, tales como proveedores de investigación especializados o agencias de calificación. La calificación de los bonos verdes es independiente de la calificación de ESG para un emisor, ya que normalmente se aplica a valores individuales o marcos/programas de bonos verdes.

### **Exención de responsabilidad**

*Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta segunda opinión (la “Opinión”) podrá ser reproducida, transmitida ni publicada en ninguna forma ni por ningún medio sin la previa autorización por escrito de Sustainalytics.*

*La Opinión se ha elaborado con el objeto de explicar por qué el bono analizado se considera sustentable y responsable. En consecuencia, la presente Opinión se emite solo con fines informativos, y Sustainalytics no asumirá ningún tipo de responsabilidad por el contenido de la opinión ni responsabilidad alguna por los daños que se deriven del uso de las presentes conclusiones o de la información proporcionada en ellas.*

*Debido a que la Opinión se basa en la información que brinda el cliente, Sustainalytics no garantiza que la información presentada en la presente Opinión sea completa, exacta ni esté actualizada.*

*El contenido de la presente Opinión no se interpretará como una declaración o garantía, expresa o implícita, acerca de la conveniencia de invertir en empresas o incluirlas en inversiones o carteras. Además, la presente Opinión en ningún caso deberá ser interpretada como una evaluación del rendimiento económico ni de solvencia crediticia del bono, ni se entenderá que se ha centrado en la asignación efectiva del uso de las ganancias de los fondos.*

*El cliente asume toda responsabilidad por la certificación y el cumplimiento y seguimiento de sus obligaciones.*

## SUSTAINALYTICS

Sustainalytics es una empresa independiente de investigación, calificación y análisis de gestión corporativa y ESG que brinda apoyo a los inversionistas de todo el mundo en el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsable. Con 13 oficinas en todo el mundo, Sustainalytics se asocia con inversionistas institucionales que integran la información y la evaluación ambiental, social y de gestión en sus procesos de inversión. En la actualidad, la empresa cuenta con más de 300 empleados, entre los que hay 170 analistas con experiencia multidisciplinaria de más de 40 sectores. A través de la encuesta IRRI, los inversionistas eligieron a Sustainalytics como la mejor empresa independiente de investigación de inversión responsable durante tres años consecutivos, de 2012 a 2014 y, en 2015, Sustainalytics fue nombrada entre las tres primeras empresas de investigación de gestión corporativa y ESG. La empresa también fue nombrada la mejor SRI o empresa de investigación de bonos verdes por Global Capital en 2015. Para obtener más información, ingrese a [www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)

Sustainalytics  
[info@sustainalytics.com](mailto:info@sustainalytics.com)  
[www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)

